



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00463376--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita otorgar equivalencias de las actuaciones y cambio de título de Tesis de la alumna Prof. Quím. Melisa Belén ROSA MANZANO; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Prof. Quím. Melisa Belen ROSA MANZANO (D.N.I.:33.525.814) las siguientes equivalencias:

- 1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 19,25 CRÉDITOS (26/10/2018)
- 1ª REUNIÓN – PASANTÍAS – 2 CRÉDITOS (26/10/2018)
- ESTADÍSTICA (26/10/2018)
- EPISTEMOLOGÍA (26/10/2018)
- DISEÑO EXPERIMENTAL (26/10/2018)
- INGLÉS (26/10/2018)
- 2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 2,25 CRÉDITOS (08/10/2019)

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la alumna del Doctorado en Ciencias Biológicas, Prof. Quím. Melisa Belen ROSA MANZANO.

Art. 3º).- Autorizar a la alumna Prof. Quím. Melisa Belén ROSA MANZANO a realizar el cambio de título original de su Tesis DOCTORAL: “ESTUDIO DE LA CAPACIDAD ANTIFÚNGICA DE POLIFENOLES NATURALES SOBRE LA MICROBIOTA RESPONSABLE DE LA ENFERMEDAD DE LA MADERA DE LA VID, EN CULTIVOS DE UVA DE MESA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. DETECCIÓN DE FITOALEXINAS COMO BIOMARCADOR PRECOZ” por “ESTUDIO DE LA CAPACIDAD ANTIFÚNGICA DE COMPUESTOS FENÓLICOS NATURALES SOBRE LA MICROBIOTA RESPONSABLE DE LA ENFERMEDAD DE LA MADERA DE LA VID, EN CULTIVOS DE UVA DE MESA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN. DETECCIÓN DE METABOLITOS COMO BIOMARCADOR PRECOZ DE ÉSTA ENFERMEDAD”.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

VR/AB/Mbl

